

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 315.-

El Secretario Municipal de La Reina, certifica que con fecha 04 de Octubre de 2023, se procedió a la publicación del listado de las Organizaciones Comunitarias Territoriales, Organizaciones Comunitarias Funcionales, de Interés Público, Asociaciones Gremiales, y Organizaciones Sindicales, en la Página Web del Municipio, como además, en todas las Dependencias Municipales (Establecimientos Educativos, Servicios de Salud, Sedes de Juntas Vecinales) que se encuentran vigente a la fecha, indicando fecha, hora y lugar de realización de la elección de los consejeros que conformarán el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de La Reina, periodo 2023 - 2027.



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEC/achh 

LA REINA, Octubre 05 de 2023

80. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS NOGALES DE LA REINA	VIGENTE
81. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PAULA JARAQUEMADA 123	VIGENTE
82. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CUNCUMEN – CHAPILCA	VIGENTE
83. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PORTADA LA REINA	VIGENTE
84. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL JAVIERA CARRERA SUR SEGUNDA CUADRA	VIGENTE
85. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CONDOMINIO PEPE VILA 571	VIGENTE
86. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS JARDINES DE LA REINA	VIGENTE
87. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL VILLA ANTIGUA PEÑAREY	VIGENTE
88. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL QUINCHAMALI TALINAY	VIGENTE
89. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ACHAO NORTE	VIGENTE
90. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PINTOR PEDRO SUBERCASEAUX	VIGENTE
91. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL COMUNIDAD LARRAÍN	VIGENTE
92. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CASTILLO VELASCO 11.200	VIGENTE
93. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINOS EN ALERTA VPR	VIGENTE
94. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL COMERCIO LARRAÍN	VIGENTE
95. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CONDOMINIO JULIA BERSTEIN 966	VIGENTE
96. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL SIMÓN GONZALEZ 7931	VIGENTE
97. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PALMA REAL	VIGENTE
98. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL COMUNIDAD ECHEÑIQUE 7631 – 7711	VIGENTE
99. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL TALINAY 10.520	VIGENTE
100. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ELEODORO AZTORQUIZAR	VIGENTE
101. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CONDOMINIO MIRADOR DE ALVARO CASANOVA	VIGENTE
102. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PRÍNCIPE DE GALES II	VIGENTE
103. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS REYES	VIGENTE
104. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL RAMÓN LAVAL 1427	VIGENTE
105. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LA CAÑADA 6506	VIGENTE
106. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL RIVERA – TOBALABA	VIGENTE
107. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL EL ALCAZAR DE LA REINA	VIGENTE
108. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL TOCONAO – MAMIÑA	VIGENTE
109. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ACHAO – TALINAY	VIGENTE
110. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL 23 DE FEBRERO 8630	VIGENTE
111. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL RAMÓN LAVAL PRIMERA CUADRA NORTE	VIGENTE
112. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL RAMÓN LAVAL PRIMERA CUADRA SUR	VIGENTE
113. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CIRCULO DEL PEÑÓN	VIGENTE
114. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PRÍNCIPE DE GALES 8130	VIGENTE
115. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CONDOMINIO ROSA CATALINA	VIGENTE
116. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CASAS DEL NOCEDAL	VIGENTE
117. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL DRAGONES DE LA REINA	VIGENTE
118. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CARLOS ALTO	VIGENTE
119. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL VECINOS UNIDOS SAN LORENZO	VIGENTE
120. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ECHEÑIQUE 2022	VIGENTE
121. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PEDRO LIRA	VIGENTE
122. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS AÑOS DORADOS	VIGENTE
123. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ECHEÑIQUE 8925	VIGENTE
124. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS TRES HERMANOS DE OSSANDÓN 1691	VIGENTE
125. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL MARÍA MONVEL	VIGENTE
126. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL TOBALABA NORTE	VIGENTE
127. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS COPIHUES	VIGENTE
128. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL TOCONAO 100	VIGENTE
129. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PASAJE LAS PERDICES 1087-A	VIGENTE
130. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ONOFRE JARPA 10163	VIGENTE
131. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ALVARO CASANOVA 0142	VIGENTE
132. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ANDACOLLO NORTE	VIGENTE
133. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LYNCH SUR NUNCIO – VILLAGRA	VIGENTE
134. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LYNCH SUR BLEST GANA – NUNCIO LAGHI	VIGENTE
135. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL JB 630	VIGENTE
136. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL GUILLERMO TELL 5880	VIGENTE
137. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL VIOLETA PARRA SUR	VIGENTE
138. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LAS PALMAS DE VICENTE PÉREZ	VIGENTE
139. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL GUAYACÁN	VIGENTE
140. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LOS CORCOLENES	VIGENTE
141. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LARRAÍN CORDILLERA	VIGENTE
142. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL BLEST – PAULA	VIGENTE
143. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL EMA VALDERRAMA	VIGENTE
144. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL VECINOS ARAUCANA FUENTE OVEJUNA	VIGENTE
145. COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL PASAJE CUNCUMEN	VIGENTE

De conformidad al listado de la publicación, cualquier Organización cuya inscripción en el listado a que se refiere el artículo 11 del reglamento hubiere sido omitida, o que se objete la inclusión en él, podrá reclamar ante el Consejo Municipal, dentro de los siete siguientes a la fecha de su publicación. Para estos efectos, la entidad reclamante deberá efectuar la correspondiente presentación escrita, junto a los antecedentes necesarios, en la Secretaría Municipal.